



Cámara de Riesgo Central de Contraparte

Bogotá D.C. 10 de marzo de 2025

Comunicado de la Secretaría General a los Accionistas de la CRCC S.A.

La CRCC S.A. informa a los Accionistas que de conformidad con el procedimiento para la postulación y verificación de las calidades y condiciones de los aspirantes a miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A. establecido en el Código de Gobierno Corporativo, los aspirantes para ser miembros de la Junta Directiva, verificados por el Comité de Auditoría de la CRCC S.A. en sesión del 7 de marzo de 2025, que pueden integrar las listas para la elección que se realizará en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del 25 de marzo de 2025, para el periodo 2025-2027, son los siguientes:

CANDIDATO PERSONA NATURAL QUE TIENE LA CALIDAD DE INDEPENDIENTE
Cecilia Inés Maya Ochoa
José Manuel Ortiz-Repiso Jiménez
Carlos Alberto Castro Iragorri
Juan Carlos Alfaro Lozano

CANDIDATO PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL REPRESENTANTE DE UN MIEMBRO LIQUIDADOR
María Fernanda Román Pavajeau (Miembro Liquidador: Bancolombia S.A.)
Banco Comercial AV Villas S.A. representado por Gerardo Alfredo Hernández Correa (Miembro Liquidador: Banco Comercial AV Villas S.A.)



Cámara de Riesgo Central de Contraparte

OTROS CANDIDATOS
Claudio Andrés Latorre Ibáñez
Andrés Restrepo Montoya
Jaime Alonso Castañeda Roldán

Cordialmente,

PAOLA SAAVEDRA CAMERANO
Secretaria General

